



Doña Gladys de Escobar (SES)
Proceder con registro de
constitución de com...
04/02/2016



17 FEB / 2016 16:17
 DE F. INT. L. H. U. I. T. I. T.
 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

MEMORANDO No SCVS IRQ DRASD SAS 2016 124

[Firma manuscrita]

Quito, 29 de enero de 2016

ESCANEAR

DRICAI
observaciones pendientes

PARA Dr Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

ASUNTO TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA
CONTROL EX POST - CONSTITUCION

04/02/2016

[Firma manuscrita]

Con memorando No SCVS IRQ DRASD SAS 2015 888 M de 22 de Diciembre la Subdireccion Regional de Actos Societarios informa a esta Direccion Regional de Actos Societarios y Disolucion que ha fenecido el termino otorgado a la compania TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA de conformidad con los articulos 440 y 442 de la Ley de Companias por tal razon y en virtud de lo dispuesto en el inciso final del articulo 10 del Instructivo para la Vigilancia y Control Posterior recomienda emitir el respectivo informe detallando los incumplimientos o infracciones a las normas juridicas incurridos en el acto societario o en su inscripcion en el Registro Mercantil Al respecto pongo en su conocimiento lo siguiente

ANTECEDENTES

La compania TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA se constituyo mediante escritura publica otorgada en la Notaria Septima del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de diciembre de 2014 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 12 de diciembre de 2014

Mediante oficio No SCVS IRQ DRICAI SIC 15 349 4341 de 26 de febrero de 2015 la Subdireccion Regional de Inspeccion Control solicito informacion a la compania TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS con la finalidad de realizar el control ex post al acto societario de constitucion de dicha compania

Mediante oficio No SCVS IRQ DRICAI SIC 15 506 05451 de 12 de marzo de 2015 la Subdireccion Regional de Inspeccion y Control le concedio el termino de 15 dias para que la compania presente la documentacion solicitada en dicho oficio

Mediante comunicacion ingresada a esta Institucion con tramite No 11126 0 el 9 de abril de 2015 el representante legal de la compania dio contestacion al oficio No SCVS IRQ DRICAI SIC 15 506 05451 de 12 de marzo de 2015 e ingreso la documentacion de respaldo

Mediante oficio No SCVS IRQ DRICAI SIC 15 849 08469 de 23 de abril de 2015 la Subdireccion Regional de Inspeccion y Control puso en conocimiento del representante legal de la compania las observaciones resultantes del control ex post realizado a la compania y le otorgo un plazo de 15 dias a fin de que formule los descargos y presente los documentos pertinentes

Mediante memorando No SCVS IRQ DRICAI 15 1645 de 14 de septiembre de 2015 la Direccion Regional de Inspeccion Control Auditoria e Intervencion puso en conocimiento de esta Direccion Regional de Actos Societarios y Disolucion el informe de control No SCVS IRQ DRICAI SIC 15 681 a fin de que previo al analisis juridico correspondiente se comuniquen al representante legal de la compania dichas observaciones

1 En el articulo tercero de la escritura de constitucion de la compañía TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA se señala que el objeto social es el siguiente

Q

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y SEGUROS
 - 5 FEB 2016
REGISTRO DE SOCIEDADES

[Firma manuscrita]

269



Construcción de todo tipo de edificios residenciales casas familiares individuales edificios multifamiliares incluso edificios de alturas elevadas viviendas para ancianos casas para beneficencia orfanatos cárceles cuarteles conventos casas religiosas Incluye remodelación renovación o rehabilitación de estructuras existentes

Construcción de obras civiles para centrales eléctricas líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones obras auxiliares en zonas urbanas

Subdivisión (lotización) de tierras con mejora (por ejemplo construcción de carreteras infraestructura de suministro público etcétera)

Construcción de todo tipo de edificios no residenciales edificios de producción Industrial ej Fabricas talleres plantas de ensamblaje hospitales escuelas edificios de oficinas hoteles almacenes centros comerciales bodegas restaurantes observatorios iglesias museos aeropuertos portuarios y edificios de estaciones de buses trolebuses tren incluso estacionamientos subterráneos de instalaciones deportivas interiores techadas etcétera Incluye remodelación renovación o rehabilitación de estructuras existentes

Otras actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica

Actividades de agentes y corredores inmobiliarios

Como se puede observar el objeto social de la compañía no solo incluye actividades relacionadas con la construcción de edificios que estaría enmarcada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) F4100 sino que las actividades de los literales b) c) e) y f) establecidas dentro de su objeto social corresponden a otros CIIU tal como se presenta en el siguiente cuadro

Literal de objeto social	Actividad	CIIU	Descripción CIIU
a)	Construcción de todo tipo de edificios residenciales casas familiares individuales edificios multifamiliares incluso edificios de alturas elevadas viviendas para ancianos casas para beneficencia orfanatos cárceles cuarteles conventos casas religiosas Incluye remodelación renovación o rehabilitación de estructuras existentes,	F4100 10	Construcción de edificios
b)	Construcción de obras civiles para centrales eléctricas líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones obras auxiliares en zonas urbanas	F4220 20	Construcción de proyectos de servicios públicos
c)	Subdivisión (lotización) de tierras con mejora (por ejemplo construcción de carreteras infraestructura de suministro público, etcétera)	F44290 93	Construcción de otras obras de ingeniería civil
	Construcción de todo tipo de edificios no residenciales edificios de producción Industrial ej Fabricas, talleres, plantas de		



d)	ensamblaje hospitales escuelas edificios de oficinas hoteles almacenes centros comerciales bodegas restaurantes observatorios iglesias museos aeropuertos portuarios y edificios de estaciones de buses trolebuses tren incluso estacionamientos subterráneos de instalaciones deportivas interiores techadas etcetera Incluye remodelación renovación o rehabilitación de estructuras existentes,	F4100 20	Construcción de edificios
e)	Otras actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica	M7110 90	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica
f)	Actividades de agentes y corredores inmobiliarios	L6820 01	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato

Al respecto el artículo 3 de la Ley de Compañías establece que la categorización de las actividades empresariales que elaborara la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros podrá basarse en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme u otra semejante. Por tal razón la compañía TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA habría transgredido las disposiciones previstas en el artículo 3 de la ley de Compañías ya que tomando como referencia las clasificaciones CIIU 40 las actividades previstas en los literales b) c) e) y f) de su objeto social no se enmarcaría dentro de la actividad económica aprobada por este organismo de control

2 De acuerdo al certificado de cumplimiento de obligaciones la compañía no ha cumplido con la obligación de presentar la información establecida en el artículo 20 de la Ley de Compañías por el ejercicio económico 2014

Mediante oficio No SCVS IRQ DRASD SAS 15 1848 20380 de 12 de octubre de 2015 esta Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución notifico al representante legal de la compañía TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS las observaciones emitidas por la Dirección Regional de Inspección Control Auditoría e Intervención a fin de que en el término de 30 días presente a esta Institución los descargos y demás documentos relacionados con la subsanación del acto societario observado

Mediante memorando No SCVS IRQ DRASD SAS 2015 814 de 9 de diciembre de 2015 la Subdirección de Actos Societarios notifico a esta Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución que () Una vez que el 3 de diciembre de 2015 concluyo el término fijado para que se de cumplimiento a las observaciones emitidas por esta Dirección y puesto que la documentación remitida no ha subsanado las observaciones que se efectuaron relacionados al control ex post de esta compañía de conformidad con el artículo 12 del Instructivo para la Vigilancia y Control Posterior que determina //Si no logra superarse las observaciones o si vencido el término que se concedio para subsanarlas no se presenta descargo o documento alguno se emitira el respectivo informe detallando los incumplimientos o infracciones a las normas jurídicas incurridos en el acto societario o en su inscripción en el Registro Mercantil adjunto sirvase encontrar el expedientillo para el trámite correspondiente



Mediante memorando No SCVS IRQ DRASD SAS 2015 888 M de 22 de diciembre de 2015 el Subdirector de Actos Societarios Subrogante solicito a la Subdireccion Regional de Registro de Sociedades informe si la compania TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA ha notificado la reforma al objeto social con lo que subsanaria la observacion notificada por esta institucion y de haberlo hecho se indique si este acto societario cumple con lo establecido en el articulo 3 de la Ley de Companias

Mediante memorando No SCVS IRQ SG SRS 2015 1037 de 29 de diciembre de 2015 la Subdireccion Regional de Registro de Sociedades notifico a la Subdireccion Regional de Actos Societarios que la compania TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA realizo la modificacion de su objeto social y reforma de estatutos mediante escritura publica de 20 de noviembre de 2015 otorgada ante la Notaria Septuagesima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita directamente en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 2 de diciembre de 2015 y las actividades economicas realizadas por la compania se enmarcan dentro de los clasificadores CIIU F4100 10 y F4100 20 referentes al nivel correspondiente a construccion

ANALISIS JURIDICO

1 Sobre el objeto social de la compania TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA

El articulo 2 de los estatutos de la compania los cuales fueron reformados mediante escritura publica de 20 de noviembre de 2015 otorgada ante la Notaria Septuagesima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita directamente en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 2 de diciembre de 2015 senala

Construccion de todo tipo de edificios residenciales casas familiares individuales edificios multifamiliares incluso edificios de alturas elevadas viviendas para ancianos casas para beneficencia orfanatos carceles cuarteles conventos casas religiosas incluye remodelacion renovacion o rehabilitacion de estructuras existentes construccion de todo tipo de edificios no residenciales edificios de produccion industrial tales como fabricas talleres plantas de ensamblaje hospitales escuelas edificios de oficinas hoteles almacenes centros comerciales bodegas restaurantes observatorios iglesias museos aeropuertos portuarios y edificios de estaciones de buses trolebuses tren incluso estacionamientos subterranos de instalaciones deportivas interiores techadas incluye remodelacion renovacion o rehabilitacion de estructuras existentes y conexas relacionadas al mismo Ademias la compania podra realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley relacionados con el objeto social principal de la compania

El articulo 3 de la Ley de Companias contiene las siguientes disposiciones

Art 3 () El objeto social de la compania debera comprender una sola actividad empresarial // La operacion empresarial unica a que se refiere el inciso anterior podra comprender el desarrollo de varias etapas o de varias fases de una misma actividad vinculadas entre si o complementarias a ella siempre que el giro de la compania quede encuadrado dentro de una sola clasificacion economica como por ejemplo la farmaceutica la naviera la de medios de comunicacion la agricola la minera la inmobiliaria la de transporte aereo la constructora la de agencias y representaciones mercantiles la textil la pesquera la de comercializacion de articulos o mercancias de determinada rama de la produccion la de comercializacion o distribucion de productos de consumo masivo la de tenencia de acciones la de prestacion de una clase determinada de servicios entre otras

En consecuencia la compania TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS al haber realizado la modificacion a su objeto social elevado a escritura publica el 20 de noviembre de



2015 otorgada ante la Notaria Septuagesima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita directamente en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 2 de diciembre de 2015 ha dado cumplimiento a lo previsto en el segundo inciso del articulo 440 de la Ley de Companias que dispone

() Si de los informes de inspeccion y control referidos a actos societarios se detectaren los hechos que dan lugar a la cancelacion de su inscripcion en el Registro Mercantil se procedera conforme lo dispuesto en el articulo 442 de esta Ley En este caso asi como cuando se constatare la existencia de infracciones a normas juridicas vigentes o la violacion o amenaza de inminente violacion de derechos de socios o de terceros el Superintendente podra disponer que los socios o accionistas reunidos en junta general, los organos de administracion y los representantes legales de la sociedad procedan a subsanar la situacion irregular advertida, ordenando la ejecucion de acciones o adopcion de medidas concretas encaminadas a tal fin (Lo resaltado me corresponde me corresponde)

El articulo 8 del Instructivo para la Vigilancia y Control Posterior publicado en el Registro Oficial No 560 de 06 de agosto de 2015 que viabiliza el control ex post del proceso de constitucion de una compania y de los actos societarios no sujetos a aprobacion previa por parte de la Superintendencia de Companias Valores y Seguros que expresamente senala

Art 8 Verificacion juridica La Direccion Nacional de Actos Societarios y Disolucion o quien hiciere sus veces en las demas intendencias sera el area encargada de efectuar el analisis del acto societario observado y seguimiento del tramite Si en la revision se determinare que los errores u omisiones no constituyen un incumplimiento de los requisitos legales para la realizacion del acto societario ni se determine que dicho acto ha sido inscrito en violacion de normas juridicas se hara conocer del particular a la Subdireccion de Registro de Sociedades de la oficina matriz o a quien hiciere sus veces en las demas intendencias para que actualice la informacion en la base de datos institucional del acto societario

Por lo tanto esta Direccion Regional de Actos Societarios y Disolucion considera que a traves de la reforma al objeto social la compania TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA elevado a escritura publica el 20 de noviembre de 2015 otorgada ante la Notaria Septuagesima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita directamente en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 2 de diciembre de 2015 cumple con lo establecido en el articulo 3 de la Ley de Companias

2 Sobre el cumplimiento de obligaciones

De la revision al sistema informatico institucional consta que la compania TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS CIA LTDA no ha cumplido con sus obligaciones con esta Superintendencia en cuanto al a presentacion de la documentacion senalada por el articulo 20 de la Ley de Companias que dice

Art 20 Las companias constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Companias enviaran a esta en el primer cuatrimestre de cada ano

- a) Copias autorizadas del balance general anual del estado de la cuenta de perdidas y ganancias asi como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalizacion establecidos por la Ley*
- b) La nomina de los administradores representantes legales y socios o accionistas y*
- c) Los demas datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Companias*

D



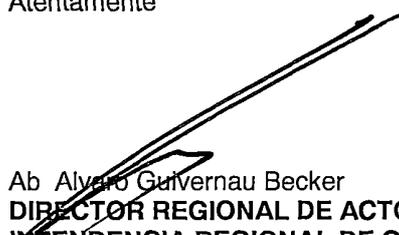
El balance general anual y el estado de la cuenta de perdidas y ganancias estaran aprobados por la junta general de socios o accionistas segun el caso dichos documentos lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior estaran firmados por las personas que determine el reglamento y se presentaran en la forma que senale la Superintendencia

Esta Direccion de Actos Societarios considera que este particular sea notificado a la compania a fin de que dé cumplimiento con el articulo antes senalado

RECOMENDACION

Con base en los antecedentes y analisis que precede esta Direccion Regional de Actos Societarios y Disolucion recomienda a su Autoridad que de estimarlo conveniente disponga a la Subdireccion de Registro de Sociedades proceda al registro de la escritura publica de constitucion de la compania TELLO SALGADO CONSTRUCTORA T&SCONS otorgada ante la Notaria Septima del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de diciembre de 2014 e inscrita directamente en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 12 de diciembre de 2014 por cuanto la misma cumple con todos los requisitos senalados en la Ley y que se oficie al representante legal de la compania informando sobre la finalizacion del control ex post y conminandolo a que cumpla con lo establecido en el articulo 20 de la Ley de Companias

Atentamente


Ab. Alvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO


ONL/MGC
Exp 300422
Trám 11126